

instancias de reclamaciones presentadas por algunos vecinos de partido de Toluca de esta jurisdiccion al reparto de consumos y cargas; y examinadas que fueron todas separadamente y discutidas suficientemente se acordó por unanimidad desestimar las de José Mariano Jimenez, Juan Martinez Cuev, Ant. Lapata Lardo, Maria San V^a, Pedro Bautizon Martinez, Jhy. Merin Lopez, José M^a Jimeno, Silverio Martinez, Ant. Mercader y Eugenio Lapata por no ser casos los extremos que comprenden los mismos. A la de José Martinez Bautizon se acordó bajarles dos puntas en cuenta con cinco e iguales cantidad a Justino Mariano Jimenez, y en mentarle cinco puntas a Antonino Garcia Marcan.

A continuacion se acordó por el Ayuntamiento que se publique la recaudacion de este reparto desde el diez diez al quince del actual, citandose ademas por los alcaldes de barrio y por el alguacil de este Ayuntamiento: cada una por que concusnan a pagar y que si parados los dias señalados la recaudacion no grabia los resultados que son de denegar, el Sr. Presidente queda encargado para ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador Civil de esta prov. pidiendole a la vera fuerza de la Ley Civil para que auxilie a los Comisionados.

Con lo que se terminó la sesion que firmaron los S. J. presentes que saben, de que como Sr. J. Certificado. —

Julian Luna

Fran. Palacios

Pascual Sanchez

Antonio Fernandez

Juan Pineda

